

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA SOSTENIBLE Y ECOSISTEMAS MARINOS (ECOQUA)

Fecha: Jueves 21 de enero de 2021

Hora: 09:30 horas

Lugar: Reunión virtual presencial por medios telemáticos (Microsoft Teams)

ASISTENTES:

Presidente: D. David Juan Greiner Sánchez (Director de Organización Científica y Promoción de la Investigación)

Vocal primera: D^a. Marisol Izquierdo López (Directora del Instituto Universitario)

Secretario: D. Javier Sánchez Pérez (Director de Sistemas de Información)

PROCEDIMIENTOS, ACUERDOS Y CONSIDERACIONES:

Primero: Con fecha 23.10.2020, se publicó en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la resolución del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de 09.10.2020, por el que se hacía públicas las bases reguladoras y la convocatoria 2020-2 de contratos de personal técnico de apoyo a los Institutos Universitarios.

Segundo: Con fecha 13.01.2021, se comunicó desde el Servicio de Investigación a los miembros de la comisión evaluadora, la finalización del procedimiento de acuerdo al apartado 9.2 de la convocatoria, los candidatos admitidos, no admitidos y excluidos, y sus causas, y solicitud de proceder con la baremación de los candidatos.

Candidatos no admitidos ECOQUA

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA
Leiva Carbajo, Esther	1. No presenta solicitud en modelo normalizado. (Base 8.1.1.)
Martín Sánchez, Ruth	1. No presenta solicitud en modelo normalizado. (Base 8.1.1.) 2. No aporta título académico completo (falta el reverso del título). (Base 8.1.3) 3. No presenta Currículum Vitae en modelo normalizado. (Base 8.1.4)
Ortega Calcines, Laura	1. No presenta solicitud en modelo normalizado. (Base 8.1.1.) 2. No presenta Currículum Vitae en modelo normalizado. (Base 8.1.4)
Ramírez Cruz, Sandra	1. No presenta solicitud en modelo normalizado. (Base 8.1.1.) 2. No presenta Currículum Vitae en modelo normalizado. (Base 8.1.4)
Ramos Carreño, Teresa	1. No presenta solicitud en modelo normalizado. (Base 8.1.1.) 2. No presenta Currículum Vitae en modelo normalizado. (Base 8.1.4)
Segura Bernal, Tomás Kristuel	1. No aporta título académico correspondiente a la titulación requerida para presentar la solicitud. (Base 8.1.3)

Candidatos excluidos ECOAQUA

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA
Bisbal Pardo, Celia Isabel	1) El título universitario oficial que presenta como requisito para participar en la convocatoria fue obtenido con anterioridad al 7 de noviembre de 2016. (Base 4.1.3.) 2) Titulación no recogida en la convocatoria. (Base 4.1.3.)
Cabrera Busto, Juncal	El título universitario oficial que presenta como requisito para participar en la convocatoria fue obtenido con anterioridad al 7 de noviembre de 2016 (Base 4.1.3.)
Celdrán Domínguez, Yurima Victoria	El título universitario oficial que presenta como requisito para participar en la convocatoria fue obtenido con anterioridad al 7 de noviembre de 2016 (Base 4.1.3.)
Jiménez Cantero, Raquel	1) El título universitario oficial que presenta como requisito para participar en la convocatoria fue obtenido con anterioridad al 7 de noviembre de 2016. (Base 4.1.3.) 2) Titulación no recogida en la convocatoria. (Base 4.1.3.)
Miranda Santana, Janira	El título universitario oficial que presenta como requisito para participar en la convocatoria fue obtenido con anterioridad al 7 de noviembre de 2016 (Base 4.1.3.)
Bisbal Pardo, Celia Isabel	El título universitario oficial que presenta como requisito para participar en la convocatoria fue obtenido con anterioridad al 7 de noviembre de 2016 (Base 4.1.3.)

Siendo admitidos para una plaza del Instituto Universitario de Investigación en Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos (ECOQUA) los siguientes:

Candidatos admitidos ECOQUA

APELLIDOS, NOMBRE
BORDÓN HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES
FERRER VIDAL, MARC
JÉREZ MARTEL, ALEJANDRO GERMÁN
MACÍAS SANTANA, JOSUÉ
SARMIENTO MENDOZA, PAULA

Tercero: Según la Base 10.1, la comisión de evaluación estará formada por: a) el Director de Organización Científica y Promoción de la Investigación (que actuará como Presidente); b) el Director de Sistemas de Información (que actuará como secretario); c) la Directora del Instituto Universitario de Investigación correspondiente (que actuará como vocal).

De acuerdo a la Base 10.2 de la convocatoria, la comisión elaborará una lista de adjudicatarios, ordenados para cada Instituto Universitario, según la puntuación obtenida según los criterios establecidos en el anexo de la convocatoria. La valoración se hará teniendo en cuenta el baremo siguiente, descrito en el Anexo de la Convocatoria (máximo 100 puntos):

- a. Experiencia en la gestión administrativa (compras, proveedores, facturación, gestión interna de personal, apoyo a generación de documentación, atención de visitantes, atención telefónica, etc.) (hasta un máximo de 15 puntos).
- b. Conocimientos y/o experiencia en la elaboración de documentación técnica y científica (hasta 15 puntos).
- c. Conocimientos de inglés (hasta 10 puntos).
- d. Conocimientos de otros idiomas (hasta 5 puntos).

Acta de Sesión 21/01/2021. Comisión Evaluadora Personal Técnico de Apoyo en el Instituto Universitario de Investigación en Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos (ECOQUA) - ULPGC

- e. Experiencia/conocimiento de herramientas ofimáticas, especialmente manejo de bases de datos, hojas de cálculo, etc. (máximo 5 puntos)
- f. Participación en proyectos de investigación, desarrollo, innovación o cooperación relacionados con los temas del instituto (máximo 10 puntos)
- g. Postgrado relacionado con los temas de trabajo del instituto (máximo 15 puntos)
- h. Entrevista personal (se valorará la idoneidad del candidato conforme a los criterios anteriores) (máximo 25 puntos)

Cuarto: Finalizada la revisión de los expedientes, la comisión evaluadora refleja el total de la puntuación, y la relación priorizada de los solicitantes, ordenados en función de la puntuación obtenida. No se considera necesaria la realización de la entrevista individual.

APELLIDOS, NOMBRE	a.	b.	c.	d.	e.	f.	g.	h.	PUNTUACIÓN FINAL
BORDÓN HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES	12	0	0	0	4	0	0	---	16
FERRER VIDAL, MARC	15	0	10	0	0	0	15	---	40
JÉREZ MARTEL, ALEJANDRO GERMÁN	15	7,5	5	0	5	1	0	---	33,5
MACÍAS SANTANA, JOSUÉ	15	0	0	0	3	0	0	---	18
SARMIENTO MENDOZA, PAULA	0	15	10	5	0	5	15	---	50

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas.

EL PRESIDENTE
 David J. Greiner Sánchez

LA VOCAL PRIMERA
 Marisol Izquierdo López

EL SECRETARIO
 Javier Sánchez Pérez